

## NOTA INFORMATIVA

---

En relación con la titulación académica necesaria para participar en el proceso selectivo convocado para la confección de una Bolsa de Trabajo de OFICIALES DE OFICIOS MÚLTIPLES (Especialidad de mantenimiento urbano), se informa de lo siguiente:

1. En la Base Segunda, apartado f), se exige *“estar en posesión del Graduado escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, FP 1 o equivalente superior, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes”*.
2. A través de una orden ministerial de 20 de junio de 2012 (Orden ECD/1417/2012), se establece la equivalencia del Certificado de Escolaridad con el Graduado Escolar a los solos efectos del acceso a empleos públicos o privados.

Los interesados que se encuentren en posesión del certificado de escolaridad deberán aportar el título de Certificado de Escolaridad, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, o, en su defecto, certificado sustitutorio del Certificado de Escolaridad que será emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma en la que reside el solicitante, en el caso de que el Certificado de Escolaridad se encuentre inscrito en el Registro de Títulos Académicos y Profesionales no Universitarios, o por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma en la que finalizó sus estudios, en el caso de que no lo esté, y en él se reflejarán los datos de dicho Certificado de Escolaridad referidos a fecha de expedición, número de registro, libro y folio.

Cieza, a 14 de noviembre de 2016.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos.  
María Jesús López Moreno.